

## Competencia Económica: Panorama Internacional

### Shell completa fusión con BG

Después de casi un año de disputas entre accionistas y reguladores nacionales en todo el mundo, Shell anunció la finalización de su fusión con BG Group. La operación, valuada en 70 mil millones de dólares, convierte a la firma holandesa en la empresa de exploración de aguas profundas más grande del mundo. El Director Ejecutivo de Shell, Ben van Beurden, declaró que es un gran momento para la empresa ya que con la fusión, se aumentan significativamente sus reservas y producción. Además de la gran inyección de flujo de efectivo que existirá. Van Beurden afirmó que han adquirido proyectos productivos de petróleo y gas en Brasil, Australia y otros países claves, por lo que serán capaces de formar una compañía más competitiva al enfocarse en su experiencia en la exploración de aguas profundas. Las nuevas acciones de Shell ya fueron admitidas por la Bolsa de Valores de Londres, con lo que se convierte en la compañía pública más grande de Gran Bretaña. [Consulta aquí la nota completa](#)



### Staples listo para desincorporar contratos para lograr aprobación de fusión

**CONTENIDO:**MEJORES  
PRÁCTICAS **1**ESTUDIOS  
RECIENTES **3**

La empresa estadounidense de artículos de oficina y papelería, *Staples*, acordó desincorporar los contratos de ventas mayoristas con *Essedant Inc.*, con el fin de resolver las preocupaciones de competencia resultantes de su plan de fusión con *Office Depot*. *Essedant* pagará cerca de 22.5 millones de dólares por los contratos que distribuyen productos a revendedores propiedad de mujeres así como minorías y representan más de 550 millones en ventas anuales. La fusión de *Staples* y *Office Depot* crearía una cadena dominante de distribución de artículos de oficina y papelería en los Estados Unidos, por lo que ha enfrentado fuerte oposición por parte de la Comisión Federal de Comercio de aquel país, quien ya presentó una demanda para bloquear la operación. [Consulta aquí la nota completa](#)

### Estados Unidos: Avanza fusión entre Aetna y Humana

La aseguradora estadounidense *Aetna*, afirmó que cuenta con 10 de las 20 aprobaciones por parte de autoridades estatales para completar su fusión con *Humana*, una de las compañías de seguros más grandes del país. Sin embargo, la firma también aceptó que la operación, valuada en 37 mil millones de dólares, podría enfrentar un obstáculo ante el Departamento de Justicia, quien podría pedir desincorporaciones de activos para poder autorizarla. La última autorización obtenida se dio en el estado de Florida, un hecho clave para la transacción por el número de habitantes y derecho habientes de planes de Medicare para adultos mayores que radica ahí. Gran parte de los negocios de *Aetna* y *Humana* se enfocan a dicho mercado, por lo que la autorización representa una buena señal para las firmas. [Consulta aquí la nota completa](#)



## Mejores Prácticas: la labor de nuestros pares

### DOJ presenta demanda contra acuerdo entre United y Delta Airlines



El Departamento de Justicia de los Estados Unidos presentó una demanda para bloquear un acuerdo entre *United* y *Delta Airlines* para intercambiar sus slots en los aeropuertos de la zona de Nueva York, en un esfuerzo por preservar la competencia en el Aeropuerto de Newark. *United* quiere abandonar el aeropuerto John F. Kennedy y ceder sus slots a Delta, quien a su vez le daría los suyos en Newark. Dicho acuerdo permitiría a *United* consolidar sus vuelos en su propio *hub*, por lo que el DOJ busca detener el mismo y así evitar un daño a la competencia en los ya congestionados aeropuertos. La demanda argumenta que si *United* adquiere los slots, dominaría la programación de vuelos y desincentivaría a la entrada de otras aerolíneas resultando en mayores tarifas y menos opciones para los clientes. [Consulta aquí la nota completa](#)

## Estados Unidos: Tribunal confirma acuerdo de Apple sobre libros electrónicos



Un tribunal de apelación federal de Estados Unidos confirmó el acuerdo valuado en 450 millones de dólares al que llegaron las empresas Apple Inc. y un grupo de demandantes sobre el tema de libros electrónicos (*e-books*). En 2014, la empresa propuso un acuerdo en respuesta a una demanda colectiva presentada por consumidores y algunos estados del país por los altos precios de los libros electrónicos de Apple. A pesar de que el acuerdo fue aprobado por el juez, uno de los demandantes, Jhon Bradley, lo impugnó alegando que había sido prematuro. Esta semana, tres jueces de la Segunda Corte de Distrito de Apelaciones de Nueva York rechazaron dichos argumentos y confirmaron la procedencia del acuerdo. [Consulta aquí la nota completa](#)

## Comisión Europea analiza compromisos de navieras

La Comisión Europea (CE) anunció el inicio de una prueba de mercado sobre los compromisos propuestos por compañías de transporte marítimo que buscan concluir la controversial investigación sobre señalización de precios en el sector. De ser adoptados, los compromisos darán por terminada la práctica comúnmente utilizada por 15 compañías de transporte marítimo para anunciar futuros incrementos en sus tarifas, conocidos como "Anuncios de aumentos generales de tarifas". A fin de que los consumidores cuenten con un mejor conocimiento sobre los cambios en sus tarifas, las compañías propusieron que los anuncios futuros expliquen a detalle los elementos principales que las conforman: tarifa base, cargos por búnker, seguridad o manejo, así como los cargos a los que incurrir en temporadas altas. Cualquier interesado, cuenta con un mes para presentar sus comentarios acerca de los compromisos ante la Comisión. Las compañías que propusieron los compromisos que, de ser aceptados, permanecerían en vigor por tres años son: *China Shipping, CMA CGM, COSCO, Evergreen, Hamburg Süd, Hanjin, Hapag Lloyd, HMM, Maersk, MOL, MSC, NYK, OOCL, UASC* y *ZIM*. [Consulta aquí la nota completa](#)

## Colombia: SIC presenta cargos contra transportistas de carbón

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) de Colombia presentó cargos contra las compañías *Puerto Nuevo* y *Prodeco S.A.*, por presunto abuso de su posición dominante en el mercado de transporte de carbón desde puertos marítimos hacia destinos internacionales. La *Sociedad Portuaria Puerto Nuevo S.A.*, que actúa como concesionaria del puerto localizado en Magdalena, y es su mayor accionista *Prodeco*, han sido señalados por la SIC, ya que supuestamente desde el inicio de la operación de la concesión portuaria, el único exportador de carbón que ha empleado *Puerto Nuevo* es *Prodeco*. Además de las acciones contra las compañías por monopolizar los envíos de carbón en dicho puerto, la SIC formuló cargos contra 10 altos directivos por colaborar, autorizar, ejecutar y tolerar las conductas investigadas. [Consulta aquí la nota completa](#)

## Comisión Europea propone compromisos a navieras

La Comisión Europea dio la opción a quince navieras de cambiar sus prácticas de fijación de tasas en el transporte de carga como parte de un compromiso para terminar una investigación. La autoridad declaró que las partes tendrán un mes para dar sus comentarios antes



de aceptar formalmente la oferta y cerrar la pesquisa sin que existan mayores consecuencias para las empresas involucradas. Por su parte, las navieras han declarado a las autoridades que su oferta de cambiar las prácticas de fijación de precios no confirma que hayan violado la ley de competencia. La Comisión abrió en 2013 una investigación sobre la implementación de incrementos en las tasas de dicho sector después de realizar visitas de verificación en toda Europa durante dos años. [Consulta aquí la nota completa](#)

## Europa: Proyectan aprobación de fusión ente Dell y EMC



Expertos afirman que la Comisión Europea podría autorizar sin condiciones la compra de la compañía de almacenamiento de datos, *EMC*, por parte de *Dell*, el tercer fabricante de computadoras a nivel mundial. La operación, valuada en 67 mil millones

de dólares, fue anunciada en octubre pasado y representa la mayor transacción en la industria tecnológica jamás antes realizada. Con dicha compra, *Dell* busca mejorar su capacidad de competir con rivales como *Cisco, IBM* y *HP* en los mercados de computación en la nube, movilidad y seguridad cibernética. [Consulta aquí la nota completa](#)

## Australia: ACCC cuestiona precios de combustible

La Autoridad Australiana de Competencia y el Consumidor (ACCC por sus siglas en inglés) emitió una advertencia pública a los vendedores de combustibles luego de que se publicara un reporte sobre la industria petrolera nacional. Dicho reporte, encontró que mientras los precios de combustibles han bajado ligeramente, no se ha visto reflejado un cambio considerable si se toma en cuenta la caída en los precios internacionales del petróleo. Rod Sims, Presidente de la Autoridad, afirmó que los consumidores no están recibiendo los beneficios de los precios bajos del crudo. Ante esto, la ACCC cree que los precios al menudeo se han mantenido altos sin una razón aparente en los primeros meses de este año, por lo que se han enviado cartas a los mayores vendedores en Australia para pedir una explicación sobre estos márgenes. [Consulta aquí la nota completa](#)



## Brasil: Presentan apelación contra fusión FedEx-TNT Express

Después de que el Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE) de Brasil autorizara la fusión entre las compañías de mensajería *FedEx* y *TNT Express*, *United Parcel Service* (UPS) presentó una apelación que podría detener la operación valuada en 5 mil millones de dólares. De acuerdo con UPS, el proceso de análisis de concentraciones en Brasil permite solicitar al CADE considerar una revisión a mayor profundidad de un hallazgo inicial, por lo que han tomado esta opción para asegurar una investigación justa y exhaustiva. Por su parte, *FedEx* y *TNT Express* declararon que se mantienen confiados de que podrán concretar su fusión durante el primer semestre del año. [Consulta aquí la nota completa](#)

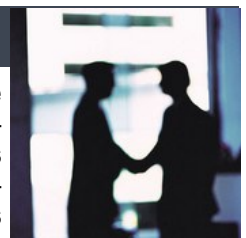
## Comisión Europea investiga posibles ayudas ilegales a Correos de España

La Comisión Europea (CE) abrió una investigación a profundidad para examinar si las medidas estatales otorgadas desde 2004 a *Correos de España*, el operador postal público de dicho país, se ajustan a las normas sobre ayudas estatales de la UE. En particular, la Comisión investigará si la financiación pública que España concedió a Correos ha supuesto una compensación excesiva a la empresa por el desempeño de sus obligaciones de servicio público postal, y si otra serie de medidas han aportado una ventaja indebida a la misma, vulnerando las normas sobre ayudas estatales de la Unión Europea. [Consulta aquí la nota completa](#)

## Estudios y artículos recientes: los expertos opinan

### The pros and cons of statistical tools to spot cartels

Expertos de todo el mundo han coincidido en que los cárteles generan un daño a los consumidores que asciende a miles de millones de dólares anuales al coludirse para fijar precios, dividirse el territorio o distorsionar la competencia en el mercado para su propio beneficio. Este artículo, escrito por Carten Crede, presenta los pros y contras del uso de *screens* para cárteles, herramientas estadísticas que ayudan a identificar malas conductas de negocios. Crede hace notar que dichas herramientas no prueban en definitiva una conducta mala, sino señalan los puntos en los que la autoridad debe poner mayor atención. [Consulta aquí la publicación](#)



### Geographic Market Definition in European Commission Merger Control



El reporte elaborado por Amelia Fletcher y Bruce Lyons del Centro para la Política de Competencia de la Universidad de East Anglia, fue solicitado por la Comisión Europea con el fin de evaluar sus recientes prácticas en la definición de mercado geográfico para los casos de concentraciones. Esto a través de una revisión a diez casos recientes en donde esta definición jugó un rol clave. Los investigadores buscaban analizar la metodología usada y las conclusiones alcanzadas con base en la evidencia, la manera en que la Comisión incorporó restricciones exteriores al mercado geográfico en sus evaluaciones y si un enfoque más flexible a la sustitución de oferta podría ser considerando para tener un resultado distinto. El reporte

presenta hallazgos importantes que permiten entender la manera en que se define este concepto en dicha jurisdicción. [Consulta aquí la publicación completa](#)